CULTURA | Escuela Municipal de Música y Danza

La Escuela Municipal de Música y Danza abre el plazo de matrícula para el curso 2026/2027

Las solicitudes podrán presentarse del 1 al 10 de julio en la Oficina de Información del Ayuntamiento o a través de la Sede Electrónica

Redacción/Priego Digital
Martes 30 de junio de 2026 - 08:15



La Escuela Municipal de Música y Danza de Priego de Córdoba abrirá del 1 al 10 de julio el plazo de solicitud de matrícula para el curso 2026/2027, con una amplia oferta formativa dirigida tanto a niños y niñas como a jóvenes y adultos.

Las plazas son limitadas y se adjudicarán por orden de inscripción. Las solicitudes podrán formalizarse en la Oficina de Información del Ayuntamiento o a través de la Sede Electrónica municipal.

M para edades tempranas

El alumnado nacido entre los años 2022 y 2019, con edades comprendidas entre los 4 y los 7 años, podrá matricularse en el ámbito formativo de Música y movimiento.

sta asignatura supone una primera toma de contacto con la formación musical, combinando sonidos, ritmos y movimiento físico para crear experiencias que estimulen los sentidos y favorezcan el desarrollo integral del alumnado.

La actividad incluye canciones para trabajar distintos parámetros musicales, como la intensidad, el ritmo o la melodía, además de ejercicios de psicomotricidad, pasos de baile y dinámicas adaptadas a cada edad.

Formación musical y danza sin límite de edad

Para el resto de personas interesadas, a partir de los 8 años —nacidas antes de 2019— y sin límite de edad, la Escuela Municipal de Música y Danza ofrece una amplia variedad de especialidades.

La oferta formativa incluye canto, clarinete, corneta, danza, flauta travesera, saxofón, guitarra clásica, guitarra flamenca, percusión, piano, trombón, trompa y trompeta.

Con esta programación, el centro mantiene su apuesta por acercar la formación artística a toda la ciudadanía, tanto a quienes desean iniciarse en la música o la danza como a quienes buscan avanzar en su aprendizaje.

Un centro público autorizado

La Escuela Municipal de Música y Danza de Priego de Córdoba es un centro público autorizado por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para impartir las enseñanzas de iniciación dentro de las Enseñanzas Elementales de Música y Danza en Andalucía.

Su finalidad es proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar el conocimiento básico de la música, prestando especial atención a la educación musical temprana, al disfrute de la práctica musical y al acceso a la música como arte para todas las personas, sin distinción de edad o preparación previa.

La formación se organiza en distintos niveles educativos, en función de las necesidades del alumnado. Al finalizar cada nivel, se expiden diplomas acreditativos de los estudios cursados y del aprovechamiento obtenido.

Preparación para el Conservatorio Profesional

Además, la Escuela Municipal de Música y Danza ofrece la posibilidad de preparar al alumnado que lo desee para las pruebas de acceso al Conservatorio Profesional de Música, sin que sea necesario tener superadas previamente las enseñanzas elementales para acceder a la formación reglada.

En este sentido, desde el centro se destaca que, durante el último curso escolar, el alumnado presentado a las pruebas de acceso al Conservatorio Profesional de Música de Lucena obtuvo las mejores notas en sus respectivas especialidades instrumentales.

Con esta nueva convocatoria, la Escuela Municipal de Música y Danza reafirma su papel como espacio de formación, iniciación artística y promoción de la cultura musical en Priego de Córdoba.

+ INFO PARA INSCRIPCIONES AQUÍ